



Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2023
R.X.453.23

PRESENTACIÓN DE LA TERNA DE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE POLÍTICA Y CULTURA, PERIODO 2023-2027 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, UNIDAD XOCHIMILCO.

DRA. SILVIA POMAR FERNÁNDEZ

Presidenta del Consejo Divisional de
Ciencias Sociales y Humanidades
Unidad Xochimilco
Presente

Con fundamento en los artículos 29, fracción II, de la Ley Orgánica, 62 fracción XIV y 63 del Reglamento Orgánico, y conforme a la **Convocatoria a participar en el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Política y Cultura, periodo 2023-2027**, emitida el pasado 15 de agosto del año en curso, presento al Consejo Divisional que usted preside, la terna de personas candidatas de entre las cuales, en su caso, el Consejo Divisional hará la designación correspondiente, conforme a la siguiente:

ARGUMENTACIÓN

La conformación de la terna fue elaborada a partir de la ponderación cualitativa y cuantitativa de los siguientes aspectos:

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión.
2. Programa de trabajo.
3. Opiniones de la comunidad.
4. Ideas expresadas por las personas aspirantes durante la entrevista con el Rector de la Unidad.

La información fue analizada con relación a las funciones que deben desarrollar las personas titulares de las jefaturas de Departamento, de acuerdo con el Reglamento Orgánico de la Universidad y a la visión que la Rectoría de la Unidad, así como de las y los participantes en la auscultación, tienen sobre el escenario actual del Departamento de Política y Cultura de la División de CSH de la Unidad Xochimilco y el de los próximos cuatro años, en cuanto a las condiciones para el fortalecimiento académico de la institución.



A continuación, se presenta la ponderación de cada aspirante en orden alfabético del primer apellido:

Dr. Juan José Carrillo Nieto

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

Es licenciado en Política y Gestión Social por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X) y también en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con una Maestría en Estudios Latinoamericanos por la UNAM y es Doctor en Historia por la Universidad París 1 Panthéon- Sorbonne, Francia y adicionalmente cuenta con un Diplomado en Historia de México por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente, se desempeña como Profesor Investigador Titular C de Tiempo Completo en la UAM-X, adscrito al Departamento de Política y Cultura y perteneciente al Área Académica Problemas de América Latina impartiendo docencia en talleres de Derecho Constitucional y Administrativo a nivel Licenciatura y Maestría. Fuera de la UAM, ha impartido cursos en el Instituto de Formación Profesional de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina y un seminario de posgrado en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Francia. Ha dirigido 17 trabajos terminales en la Licenciatura en Política y Gestión Social y ha sido jurado de exámenes a nivel de posgrado. Asimismo, ha colaborado como instructor y tutor de cursos de capacitación en las modalidades presenciales y en línea para instituciones gubernamentales, entre algunas de ellas se encuentran el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Ha publicado como autor y en coautoría diversos artículos científicos, capítulos de libros y material didáctico de temas como política y gestión social, el derecho y su estudio, así como de Ciencias Sociales. En la actividad orientada a la gestión: fue jefe del Área Académica Problemas de América Latina en dos ocasiones y actualmente, es Coordinador de la Licenciatura en Política y Gestión Social. Asimismo, ha pertenecido a 6 comisiones universitarias como la Comisión a la Beca a la Docencia y la Comisión encargada de organizar el proceso de análisis y reflexión sistemático sobre la designación de órganos personales en la UAM y, en su caso, proponer el proyecto de reforma. Ha pertenecido al Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura y de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, aunado a su colaboración como dictaminador del Programa para el Reconocimiento al Perfil Deseable (PRODEP).

2. Programa de trabajo

Su programa de trabajo de inicio presenta la relevancia que tiene la UAM entre las instituciones educativas a nivel nacional en los ámbitos de la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, al mismo tiempo que hace mención de los desafíos que enfrenta la institución, entre los cuales se encuentran las restricciones presupuestales, la violencia social y una demanda por el incremento de la calidad de la educación superior, teniendo como consecuencia el elevar el número de egresados y fomentar su adecuada inserción laboral.

Aborda el contexto más reciente que ha tenido la UAM en los últimos años: la huelga sindical, el paro estudiantil y la situación de confinamiento originada por el COVID19, lo que causó la realización de las actividades y funciones a distancia. Menciona la importancia que tienen los departamentos académicos en el cumplimiento de las actividades sustantivas de la Universidad. Realiza un diagnóstico sintético del Departamento de Política y Cultura donde resalta que la actual administración departamental ha gestionado a partir del año en curso que cada área académica tenga un ayudante de investigación para facilitar el trabajo e impulsar la formación de las nuevas generaciones. De igual manera, destaca la participación docente de los profesores del departamento, quienes además de realizar investigación, imparten cursos desde el Tronco Interdivisional, Tronco Divisional, componentes modulares de la Licenciatura en Política y Gestión Social y en algunos posgrados tales como la Maestría en Políticas Públicas, la Maestría en Estudios de la Mujer, el Doctorado en Estudios Feministas y el Doctorado en Ciencias Sociales. En ese sentido, señala que las últimas gestiones han procurado encontrar un equilibrio entre la docencia y la investigación para poder evitar la sobrecarga de trabajo, principalmente en los profesores temporales, para así mejorar el proceso de formación en investigación. Entre los retos que enfrenta el departamento está el cambio generacional que debe contribuir a la renovación de las temáticas de investigación y es un área de oportunidad para marcar la orientación académica en los próximos años. Otros aspectos relevantes que se describen incluyen el proceso de transformación de las áreas académicas, el impacto y la importancia de la revista Política y Cultura, la actualización del plan de estudios, mantenimiento del ambiente de respeto y cordialidad entre sus profesores adscritos y hacia toda la comunidad universitaria, la transparencia en el ejercicio de los recursos y el fortalecimiento de la comunicación con las coordinaciones de estudio para garantizar la cobertura de profesores desde el inicio del trimestre.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El Dr. Carrillo fue el aspirante que recibió el mayor número de menciones con un total de 35: 34 de ellas a favor de su candidatura; de éstas, 10 lo colocaron en primer lugar de preferencias y 2 en segunda opción. En cuanto a cartas de apoyo se recibió una carta a su favor. Las menciones a su candidatura son favorables donde se destacan las siguientes cualidades:

Se le considera un profesor con una formación académica muy sólida, con una trayectoria en proceso de consolidación y que representa una generación de profesores jóvenes con poco más de una década en la Universidad. Destacan su trato respetuoso, abierto al diálogo, conciliador y su interés en proponer y coordinar eventos académicos a nivel departamental. Su gestión al frente de la Coordinación de la Licenciatura de Sociología se reconoce como bueno por su capacidad de organización, de generar acuerdos y coordinar al profesorado, así como su cercanía y atención a las necesidades del alumnado. Se señaló que puede aportar una visión fresca al departamento, con un trabajo sistemático, comprometido, con mucho orden e impulsa un fortalecimiento en el vínculo entre la docencia y la investigación.

4. Entrevista del aspirante con el Rector de la Unidad

La entrevista que tuve con el Dr. Carrillo me permitió observar su preocupación por el difícil contexto actual que vive la universidad y destacó el trabajo realizado por las dos gestiones anteriores para reconstituir el tejido social del departamento, a lo cual se compromete continuar fomentando y así consolidar un ambiente de trabajo colectivo armónico. Uno de los elementos centrales de su trabajo en el departamento lo apuntaría a la definición de los perfiles de plazas vacantes, las cuales deben coincidir con las necesidades académicas de los programas de estudio, así como de las líneas de investigación departamental de cara al futuro. En ese mismo sentido, destacó la transición hacia las áreas académicas, que deben tener una visión y un trabajo que integre las actividades sustantivas. Considera que puede aportar una gestión comprometida con el trabajo colectivo, el diálogo y comunicación con la comunidad departamental y mantenerla informada de manera constante. De igual manera, considera fundamental dar transparencia al uso de los recursos, planear de manera conjunta las actividades sustantivas para promover la equidad y equilibrio en el trabajo bajo responsabilidad del departamento de Política y Cultura.

Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

La profesora Fuentes es licenciada y maestra en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México y candidata a Doctora por la misma institución. Actualmente, se desempeña como Profesora Investigadora, Asociada D de Tiempo Completo de forma indeterminada, adscrita al Departamento de Política y Cultura de la DCSH. Es miembro del área académica Polemología y Hermenéutica, corresponsable de proyecto: Hermenéutica del Pensamiento, los Discursos y la Cultura. Ha participado en la publicación de diversas obras, entre éstas se encuentran; 4 coordinaciones de libros, 2 prólogos, 27 capítulos de libros, 12 artículos en revistas especializadas, 21 artículos de divulgación, 3 publicaciones artísticas.

De igual manera ha presentado diversos trabajos en eventos especializados a nivel nacional e internacional. En el ámbito de la docencia ha participado en más de 20 Unidades de Enseñanza Aprendizaje y Módulos en licenciatura, así como 14 a nivel maestría; 11 tesis de licenciatura dirigidas, 42 participaciones como sinodal de licenciatura y 4 de maestría. En el ámbito profesional y de gestión actualmente participa en el Consejo Editorial de la UAM y ha participado en el Comité Editorial del Departamento de Política y Cultura de la DCSH. Ha tenido participación en órganos colegiados como representante de los académicos en el Consejo Divisional de CSH. En la actualidad se desempeña como jefa del Área Académica de Polemología y Hermenéutica y fue miembro de la Comisión Académica de la Maestría en Comunicación y Política y de la Comisión Académica para el concurso de Mención Académica.

2. Programa de trabajo

El programa de trabajo que presenta está dividido en cuatro apartados; el primero correspondiente al contexto, análisis y diagnóstico; en el segundo se enmarcan los objetivos generales; en el tercero las líneas programáticas transversales; y en un último apartado, se agregan las estrategias programadas por objetivos. Los contenidos del programa de trabajo pretenden dar continuidad a actividades de gestión saliente que han resultado favorables para el departamento, pero al mismo tiempo buscan fortalecer en el departamento la pluralidad, el trabajo solidario, democrático y con compromiso frente a los retos que se presentan en el contexto actual. En el diagnóstico realizado se hace énfasis en la importancia que tiene el departamento, ya que hay más de 120 académicos realizando actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y resalta la importancia y participación que tiene el Departamento dentro del Tronco Interdivisional y del Tronco Divisional, así como en la Licenciatura en Política y Gestión Social y en los

posgrados de la Maestría en Políticas Públicas, la Maestría en Estudios de la Mujer y en Doctorado en Estudios Feministas. La propuesta de la Mtra. Fuentes establece objetivos claros a desarrollar durante la gestión: mantener la identidad departamental, lograr equilibrios entre docencia e investigación, profundizar la reflexión en torno a las líneas de investigación departamentales y robustecer el trabajo editorial del departamento. Un aspecto que resalta es la paulatina renovación de la planta académica, proceso que deberá considerar la definición de las necesidades docentes de los próximos años y favorecer condiciones dignas para dicho relevo. El plan de trabajo cierra con la enumeración de estrategias encaminadas a concretar las metas propuestas, entre otras: actualizar un diagnóstico sobre el departamento, crear más espacios y eventos de encuentro entre la planta docente, apoyar en los órganos colegiados la existencia de condiciones dignas para la jubilación, establecer mecanismos que faciliten la adaptación e integración de nuevos integrantes al departamento, vinculación con otros departamentos, fortalecer el desarrollo de trayectorias académicas diversificadas y ampliar los mecanismos de difusión del trabajo sustantivo que desarrolla el departamento.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El Mtra. Fuentes fue la aspirante que recibió el segundo mayor número de menciones con un total de 25: todas favorables; de éstas, 4 la colocaron en primer lugar de preferencias y 4 en segunda opción. En cuanto a cartas de apoyo se recibieron dos cartas a su favor. Las menciones a su candidatura son favorables donde destacan las siguientes cualidades:

Se le considera una académica con una formación muy sólida, con una trayectoria en proceso de consolidación y que puede aportar una mirada renovada al trabajo sustantivo del departamento. Entre las cualidades que se señalaron fue su trato respetuoso, abierta al diálogo, así como su postura incluyente para propiciar el trabajo colaborativo. Se señala que, no obstante su ingreso relativamente reciente a la Unidad Xochimilco, tiene experiencia en docencia e investigación, se ha involucrado en las actividades académicas departamentales, así como de representación en el órgano colegiado de la división y que su gestión como jefa de área le ha permitido conocer mejor el funcionamiento departamental. Su gestión al frente del departamento puede aportar un trabajo bien ordenado, de puertas abiertas, de escucha y a partir de ello desarrollar propuestas colectivas para fortalecer las actividades sustantivas.



4. Entrevista del aspirante con el Rector de la Unidad

La Mtra. Fuentes se expresó de manera abierta y directa con relación a las principales problemáticas que el departamento debe abordar, empezando por reconstituir el tejido social que se vio mermado por la prolongada pandemia de COVID-19 así como por el paro estudiantil. En ese sentido, destacó la importancia de entender la docencia desde el sistema modular que caracteriza a la Unidad, donde las áreas académicas jugarán un papel fundamental para organizar los procesos de enseñanza-aprendizaje y al mismo tiempo fortalecer la identidad del departamento, potenciando la investigación y difusión. Para ello, el trabajo colectivo y colaborativo es indispensable y deberá ser fomentado desde la jefatura para que sea el diálogo y el consenso el camino por seguir. De igual manera, el trabajo y vinculación con otras áreas y departamentos debe ser promovido. Uno de sus compromisos principales será el fortalecer la docencia, equilibrar las cargas docentes con la investigación, fomentar la actualización del profesorado y simultáneamente abordar el cambio generacional con la definición de los mejores perfiles para el departamento en función de las necesidades académicas que deriven de planes y programas de estudio actualizados, así como de las líneas de investigación departamentales. Ofreció un estricto cuidado y uso de los recursos del departamento, con transparencia y criterios de asignación claros.



Mtro. Roberto Huerta Peruyero

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

Es licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en Política y Gestión Social por la UAM Xochimilco. Cuenta con una maestría en Estudios Latinoamericanos en el campo Estado y Sociedad: Instituciones, Procesos y Movimientos Sociales en América Latina por la UNAM y otra en Derechos Humanos por el Centro Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Universidad de Tlaxcala. Es Candidato a Doctor en Derecho, en el campo de Derechos Humanos por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Cuenta con Diplomados en materia de Trata de personas, Seguridad e Inteligencia Estratégica, Sistema de Justicia Penal y Juicios Orales.

Actualmente, se desempeña como Profesor Investigador Asociado en el Área Académica Problemas de Investigación del Departamento de Política y Cultura impartiendo cursos a nivel licenciatura tales como: Administración Pública Mexicana, Derecho Constitucional y Administrativo, Estructura y Procesos de las Organizaciones.

Sus líneas de investigación se encaminan a la seguridad humana, seguridad pública y a los derechos humanos. Ha participado en la publicación de poco más de 10 artículos y capítulos de libro que abordan temas sobre el sistema de justicia penal mexicano, movilización social y luchas por la conquista de derechos humanos. Asimismo, ha participado como ponente en universidades nacionales e internacionales abordando diversos temas, principalmente relacionados con seguridad humana, reformas constitucionales trascendentes y derechos humanos. Destaca su activa participación en la organización de diversos eventos académicos. En el ámbito de la gestión fungió como asesor parlamentario en la Comisión de Transportes de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en donde realizó actividades de análisis, dictaminación de iniciativas de ley, puntos de acuerdo e investigación para la realización de iniciativas de Ley. También ha participado como instructor de cursos de capacitación dirigidos a personal de instituciones gubernamentales locales y federales en temáticas de la categoría Jurídico y Legal.

2. Programa de trabajo

Inicia haciendo énfasis en el dinamismo del Departamento de Política y Cultura, considerando la producción académica que tienen y la participación de los académicos en actividades organizadas, en las que colabora, así como en su vinculación con instituciones de educación superior nacionales e internacionales.



Hace mención del esfuerzo generado por las últimas gestiones para propiciar la armonía y cohesión en la comunidad del departamento. Reconoce el actual y complejo entorno, donde resulta primordial que la universidad pública incida en el desarrollo nacional y la resolución de problemas sociales mediante la docencia y los proyectos de investigación y el aprovechamiento de las capacidades institucionales. Uno de los objetivos principales es el generar una reflexión colectiva y a partir de ello construir consensos y acuerdos para definir líneas de acción y así fortalecer no solo al Departamento, sino mantener relaciones armónicas entre todos los miembros de la comunidad universitaria. Entre los desafíos planteados en el plan de trabajo, está la planeación de la docencia ya que los profesores adscritos al departamento tienen una participación importante en el TID, TD, así como en la Licenciatura en Política y Gestión Social y en posgrados tales como las Maestrías en Políticas Públicas, en Estudios de la Mujer, en Relaciones Internacionales, en Sociedades Sustentables, así como en el Doctorado de Estudios Feministas y en el de Ciencias Sociales.

Propone dedicar fondos financieros específicos para apoyar a profesores con contratación temporal para fomentar su formación integral al participar en proyectos de investigación y otros eventos académicos departamentales. En el tema de las áreas académicas, menciona que es necesario el fortalecimiento y colaboración entre las mismas y de los profesores que no participan en alguna área académica. Considera importante impulsar la producción editorial del profesorado, donde hace falta mayor difusión fuera de la Unidad y generar estrategias para posicionar los materiales ponderando la modalidad en línea. Respecto a la comunidad estudiantil, plantea incidir mediante la colaboración entre coordinaciones para la implementación de talleres y cursos de nivelación y mediante la generación de materiales, como manuales didácticos diseñados específicamente para abordar los contenidos previstos en los módulos, así como la generación de un repositorio que centralice la producción de la comunidad estudiantil del departamento.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El Mtro. Huerta fue el aspirante que recibió el menor número de menciones con un total de 7: todas favorables; de estas 2, lo colocaron en primer lugar de preferencias y 2 en segunda opción. No hubo cartas de apoyo a su candidatura. Las menciones a su candidatura son favorables donde se destacan las siguientes cualidades:

Se le considera un profesor con buena formación académica, con una incorporación reciente al departamento como profesor definitivo y; por lo tanto, con una trayectoria en desarrollo. Entre las cualidades que se señalaron fue su buen desempeño como profesor, su cercanía con el alumnado, de trato respetuoso y comprometido con la institución en especial con los procesos de docencia. En general, se reconoció su menor experiencia dentro de la universidad y que su participación en tareas de gestión podrá ser a futuro ya que forma parte del cambio generacional que se está dando en la universidad.

4. Entrevista del aspirante con el Rector de Unidad

El intercambio de ideas que tuve con el Mtro. Huerta me permitió corroborar su interés por aportar su visión como profesor de reciente incorporación a la universidad. En ese sentido, su propósito principal en participar en este proceso es colocar en la agenda temas relacionados con los profesores temporales; la necesidad, desde su punto de vista, de mejorar su integración no sólo a la docencia, sino a la investigación y difusión que realiza el departamento; colaborar más con las áreas académicas, incluso contar con espacios físicos para el desarrollo óptimo de sus funciones. Por otro lado, centró su atención en varios retos que enfrenta el departamento: mayor comunicación y trabajo colaborativo entre áreas, mantener el manejo transparente y equitativo de los recursos departamentales, así como posicionar mejor el trabajo departamental al exterior de la propia universidad.



Mtro. Marco Antonio Molina Zamora

1. Trayectoria académica, profesional y de gestión

Licenciado en Letras Hispánicas por la UAM Iztapala, maestro en Literatura Hispanoamericana por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y doctor en el programa de Literaturas Hispánicas en El Colegio de México A. C.; actualmente, es profesor investigador Asociado D del Área Académica Polemología y Hermenéutica del Departamento de Política y Cultura.

En el ámbito de la docencia imparte el taller de Análisis del Discurso en la Licenciatura en Política y Gestión Social, así como cursos de Literatura Española, Medieval y de los Siglos de Oro, Literatura Tradicional y Semiología del Teatro en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la UAM Iztapalapa.

Ha participado como asesor y sinodal de exámenes profesionales. Cuenta con publicaciones y coordinaciones de diversas obras, entre éstas destacan artículos sobre Literatura Española Antigua, Leyendas y Lírica Tradicional Mexicana, Argumentación y Hermenéutica y el libro Leyendas Urbanas y Tradicionales en el México del Siglo XXI y el libro Estudios y Argumentaciones Hermenéuticas Vol. 6.

2. Programa de trabajo

El programa que presenta el Mtro. Molina comienza haciendo mención del desarrollo de las estrategias que han tenido las dos anteriores gestiones en el departamento, considerando las necesidades de éste, las limitaciones y tareas acotadas a la Jefatura. Recalca la importancia de darle continuidad al trabajo realizado y fortalecerlo para no empezar desde cero, reiterando el papel de la jefatura del departamento para poder fortalecer y favorecer la participación democrática de los integrantes. Así mismo, destaca la importancia de considerar los derechos de los profesores por tiempo determinado quienes son pieza fundamental en la atención del alumnado considerando sus necesidades, ya que es el sector de la comunidad universitaria que le da sentido de existencia a la institución. Respecto a las actividades estudiantiles, comenta que será muy importante brindar apoyo y promover la participación del alumnado en actividades académicas y culturales. Cierra su plan de trabajo con cinco propuestas generales para guiar el trabajo departamental: fortalecer el desarrollo de las áreas de investigación; fomentar la participación democrática de toda la comunidad departamental en las actividades sustantivas; atender las necesidades de profesores y alumnos; fomentar, en lo



posible, mejores condiciones de trabajo para el personal académico y apoyar el trabajo de la revista del departamento.

3. Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El Mtro. Molina fue el aspirante que ocupó el tercer lugar en número de menciones con un total de 20: todas favorables; de éstas, 6 lo colocaron en segundo lugar de preferencias y 3 en segunda opción. No hubo cartas de apoyo a su candidatura. Las menciones a su candidatura son favorables donde se destacan las siguientes cualidades:

Se le considera un profesor con una trayectoria en proceso de consolidación en la universidad con experiencia docente tanto en la UAM como en otras instituciones de educación donde ha participado. Cuenta con una buena formación académica y muy buen desempeño como profesor, responsable y comprometido con el alumnado. Destacan su participación como representante en órganos colegiados que le da una visión general de las funciones a desarrollar desde el departamento.

4. Entrevista del aspirante con el Rector de la Unidad

La entrevista que tuve con el Mtro. Molina me permitió observar que tiene claridad en las principales funciones a desarrollar desde la jefatura. En primer lugar, destaca el acierto que representó la determinación de las áreas académicas, las cuales deberán integrar las tres actividades sustantivas y que impulsaría desde la jefatura departamental. En ese sentido, enfatiza la importancia de privilegiar el trabajo colaborativo sobre el individual. Por otro lado, propone poner gran atención en las plazas vacantes y la determinación de los perfiles más adecuados. De igual manera, destacó el compromiso en el uso racional y transparente de los recursos asignados, realizar consultas amplias para la toma de decisiones mediante el diálogo y el acuerdo con las áreas y sus integrantes.



PONDERACIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES EN FUNCIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS

1.- Trayectorias académicas

Es importante resaltar que las personas aspirantes a la Jefatura del Departamento de Política y Cultura de la División de CSH, son académicos(a) que cuentan con una formación sólida, con trayectorias en desarrollo dentro de nuestra Unidad. Hay desde luego algunas diferencias que tienen que ver tanto con los años de experiencia como con el tiempo durante el cual han pertenecido al departamento. En cuanto a las trayectorias de las personas aspirantes y considerando el análisis realizado, ubico al Dr. Carrillo y a la Mtra. Fuentes en un primer plano de idoneidad, el primero con mayor experiencia en gestión académica y la segunda con una producción académica destacada que avala su capacidad de encabezar el trabajo departamental. En un siguiente plano ubico al Mtro. Molina con experiencia docente favorable, aunque menor participación en gestión. Finalmente, ubico al Mtro. Huerta, con una trayectoria académica en proceso de incorporación a nuestra casa de estudios y que requiere mayor desarrollo para incorporarse a una jefatura de departamento.

2.- Programas de trabajo

En cuanto a los planes de trabajo, puedo señalar que la propuesta el de la Mtra. Fuentes presenta un documento bien estructurado, con ideas claras e información sobre el funcionamiento del departamento donde identifica las principales problemáticas en el departamento y propone acciones concretas a desarrollar para conducir el departamento. En seguida, ubico el Dr. Carrillo en otro orden de ideas, pero con claridad en cuanto al funcionamiento general del departamento y con líneas de acción a seguir. En un siguiente plano, ubico al Mtro. Huerta, que no obstante su menor experiencia en gestión, aporta ideas generales valiosas que pueden ser consideradas en un programa más amplio. Finalmente, ubico la propuesta presentada por el profesor Molina que es muy breve y apenas expone ideas de carácter general que requieren mayor desarrollo para integrar un plan de trabajo más completo.

3.- Opiniones expresadas en la auscultación por parte de la comunidad

El proceso de auscultación se desarrolló de manera respetuosa en todo momento y se expresaron opiniones en torno al departamento y de las personas aspirantes de manera abierta, dando pie sobre todo, a menciones favorables; a los profesores y la profesora se les considera académicos con distintos momentos de desarrollo

académico y por lo tanto con méritos diferenciados para ocupar la jefatura del departamento. Así mismo, se expresaron de manera respetuosa opiniones y apoyos específicos hacia alguna de las candidaturas. Se entrevistaron un total de 42 miembros de la comunidad, lo cual indica una participación baja considerando que el departamento tiene poco más de 100 académicos en su plantilla. Con el análisis expuesto en líneas anteriores puede observarse que El Dr. Carrillo es quien está mejor ponderado por la mayor parte de sus colegas, que la colocaron mayoritariamente en primer lugar de preferencias, en buena medida por su muy sólida formación académica, el trabajo docente y de investigación realizado en UAM, así como por su gestión como coordinador de licenciatura. La Mtra. Fuentes, de igual manera, fue bien ponderada ubicándola mayoritariamente en segundo lugar de preferencias y se le reconoce su compromiso con la docencia, su trabajo serio en investigación, así como su activa participación en el departamento; no obstante, su relativa reciente incorporación a la UAM, tanto como representante en el Consejo Divisional, como jefa de área de investigación (ahora académicas). En tercer lugar, de preferencias se ubicó la Mtro. Molina destacando su interés y compromiso con la docencia bajo la responsabilidad del departamento. Finalmente, se ubicó al Mtro. Huerta que representa, en términos de participación en gestión universitaria, un proceso por desarrollarse a futuro.

4.- Entrevista de las personas aspirantes con el Rector de la Unidad

En cuanto a las entrevistas, donde pudimos tener un intercambio de ideas sobre el departamento y sus planes de trabajo, resultó enriquecedor para completar el análisis de las personas aspirantes. En ese sentido, puedo señalar que consideré aspectos de convicción en la expresión de sus ideas, conocimiento de los problemas departamentales, claridad de objetivos y acciones, así como congruencia con su plan de trabajo. El Dr. Carrillo y la Mtra. Fuentes fueron muy precisos y claros en su perspectiva de abordaje a las problemáticas y sobre todo de los objetivos que tiene para conjuntar el trabajo departamental, expresando convicción en sus planteamientos y compromiso de asumir la jefatura. En seguida, ubico el intercambio de ideas con el Mtro. Molina quien demostró conocer el departamento y tener claridad sobre los principales problemas que deberán abordar. Finalmente, ubico la entrevista con la Mtro. Huerta que expuso de manera adecuada sus ideas y objetivos de participar en el proceso, con el propósito de colocar en la agenda temas que considera fundamentales por abordar en el departamento.

DEFINICIÓN DE LA TERNA

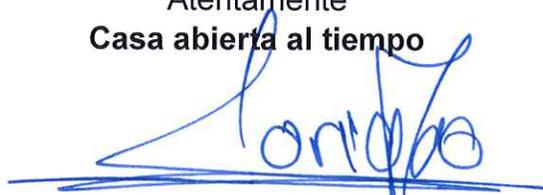
A partir del análisis y reflexiones desarrolladas como parte del proceso de designación de la persona titular de la Jefatura del Departamento de Política y Cultura, periodo 2023-2027, la terna de personas candidatas, cuyos nombres se enlistan en orden alfabético de su primer apellido, quedó conformada por:

Dr. Juan José Carrillo Nieto

Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes

Mtro. Marco Antonio Molina Zamora

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Dr. Francisco Javier Soria López
Rector de la Unidad Xochimilco